

Yo he creído este dogma bendito de la infalibilidad del Sumo Pontífice; lo he enseñado y he pedido su definición con mis más ardientes deseos, y el día en que se proclame será para mí de triunfo y alegría.

Se me acusará sin duda de hacer demasiado poco caso de la libertad, el gran ídolo del siglo décimonono. Es preciso distinguir: adoro la libertad del bien, pero me horroriza la libertad del mal; además, la libertad del mal es la que trae apasionado al siglo décimonono. Si miro al rededor de mí, veo que las almas á la vez honradas y cristianas tienen siempre demasiada libertad, que las desleales é impías no tienen nunca bastante y siempre piden más. ¿Cómo amaría yo la libertad, tal como se la comprende ahora? En mis convicciones católicas tan profundas no existe la libertad de la inteligencia y de la voluntad sino por la verdad y la fe. Jesucristo lo dijo en términos admirables y tiernos: *Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres. Si el Hijo del hombre os liberta, solamente entonces seréis verdaderamente libres*, con una libertad que no comprometerá la de los demás y que será absolutamente benéfica. Jesucristo añadía: *Quien comete el pecado es esclavo del pecado*; las causas reales de la esclavitud son las pasiones. Los pecadores, decia el gran Pablo, son los *cautivos del demonio, que les hace hacer todo cuanto quiere*; y los cautivos del demonio se hacen fatalmente los tiranos de los demás. Nuestro siglo es más que otro alguno el siglo de los cautivos del demonio, de los posesos, de los rabiosos, que piden á voz en cuello la libertad para oprimir á los hijos de Dios. Dicho tambien de otra manera: no amo, temo y odio el torrente sin cauce, el rio sin dique, el corcel sin riendas, la locomotora sin freno, el genio sin regla, la imaginacion sin límites, la voluntad sin fe, el poder sin equilibrio, en una palabra, la libertad sin Dios; porque la libertad sin Dios va á parar á la confirmacion en el mal y al infierno eterno.

---

## CAPÍTULO VI.

Causas comunes y generales de la pérdida de la Fe.

### EL PECADO Á SANGRE FRIA.

Hácese á veces esta pregunta gravísima: Nuestro siglo ¿es peor ó mejor que los siglos anteriores? No pretendo hacerme el panegirista del tiempo pasado, *laudator temporis acti*. Cada siglo tiene sus virtudes y vicios; cada siglo, por consiguiente, tiene sus ventajas é inferioridades. El nuestro es ciertamente más ilustrado, más instruido, más civilizado; las ciudades están más oreadas, las habitaciones son más sanas, la vida media es más larga, las costumbres generales más dulces, las relaciones mútuas menos tirantes y amenazadoras; hasta hay, en almas escogidas, solicitud para el pobre, compasion y apoyo para el débil, deseo de hacer á todos más fácil y dulce la vida, etc.

Pero cada siglo tiene tambien su característica, y la característica de nuestro siglo es miserablemente, por una



parte, la disminucion y la rareza de la fe; por otra, lo que yo llamo el pecado á sangre fria.

El pecado á sangre fria es, segun su más odiosa expresion, el pecado de Judas que ofreció, vendió y entregó friamente á su divino Maestro por un beso sacrilego y diabólico. Es tambien la negacion razonada y voluntaria, por un acto libremente consentido, de la verdad conocida y presente en la inteligencia, que el Evangelio llama pecado contra el Espíritu Santo, que no será perdonado en este mundo ni en el otro. Es finalmente el pecado que se comete, no solamente con deliberado propósito, sino sin sublevacion de los sentidos, sin empuje de las pasiones, sin furia de carácter, sin presion de circunstancias exteriores imperiosas, contra la razon, contra la naturaleza, y á veces contra la pasion.

Pecar por empuje de las pasiones, por arrebató del carácter, por sublevacion de los sentidos, por la seduccion del vicio y del ejemplo, es una falta, un mal de que quedamos responsables, porque, como lo decia Dios de Cain, nuestros apetitos están bajo el poder de nuestra voluntad, y podemos siempre dominarlos. *Sub te erit appetitus, et tu dominaberis illius.* Pero á lo menos aquellos pecados, aunque voluntarios y culpables, son como la consecuencia natural y espontánea de nuestra naturaleza. Tienen á nuestra fragilidad por disculpa, si no legítima, á lo menos atenuante. Somos una tierra mala, esta mala tierra ha dado malos frutos, y casi debia esperarse así. Dios nos perdonará; sabe que fuimos concebidos en la iniquidad; que *los sentidos y los pensamientos del hombre son inclinados al mal desde su juventud.* Los pecados de flaqueza no hacen perder la fe; á menudo, al contrario, una grande y pesada caida nos despierta y convierte humillándonos. La historia y la experiencia prueban que los arrebatos de las pasiones son hasta cierto punto más habituales y violentos en las edades y en las comarcas en que la fe es más viva.

Los pecados á sangre fria, al contrario, que suponen ya una fe lánguida ó muerta, contribuyen con enorme pro-

porcion á hacerla perder enteramente. Casi me atreveria á decir que la matan, porque, siendo negacion de Dios consentida y calculada, extinguen en las almas toda accion del Espíritu Santo. Y porque los pecados á sangre fria abundan excesivamente en nuestro siglo décimonono, de modo que son como su moneda corriente, es preciso por un rechazo fatal y necesario que la fe haya desaparecido casi totalmente.

Los principales pecados á sangre fria, causas fatales de la ruptura casi universal con Dios que no podríamos deplorar tanto como se debe, los que discutiremos aquí sucesivamente, son: el trabajo del domingo, que hace á las naciones ateas; el reposo del lunes, que es la vergüenza y la ruina de las familias; el olvido voluntario de los preceptos de la Iglesia, de la abstinencia, del ayuno, tan higiénicos sin embargo y de tan buena economía política; la alteracion de las pesas y medidas, la fabricacion ó la sofisticacion de todos los géneros alimenticios y de más sustancias, crímenes odiosos de lesa-humanidad que piden venganza; el beneficio ilícito sacado de los precios de compra y venta en perjuicio del dueño, indelicadeza refinada que ahoga en el alma de los servidores todo sentimiento de honradez; finalmente y sobre todo la violacion de las leyes que deben presidir en la union del hombre y de la mujer, pecado monstruoso, lucha abominable del cálculo ateo contra la religion, la razon, la naturaleza, y hasta la pasion, origen desastroso de multitud de males, cáncer devorador agarrado al corazon de nuestra Francia y que prepara activamente su decadencia.

Entremos en materia, pero no sin haber recordado, segun nuestra costumbre, ciertos principios fundamentales sin los cuales no se comprenderian las verdades que hay que establecer, ni quedarian soltadas las dificultades que se suscitaban.

Si fueran verdaderas las doctrinas del ateo ó del deista, si Dios no existiera, ó si Dios no se tomara el menor cuidado por la suerte de sus criaturas, si la Providencia di-



vina no gobernara el mundo, si ella no velara sobre todos los séres, y no proveyera á sus necesidades esenciales para conducirlos á su último fin, podria ya no ser cuestion de la religion cristiana y de la fe; mi libro no tendria razon de ser y careceria de importancia. No pretendo ponerme en el terreno de los que, en nuestra época, y en muy gran número, repiten, creyendo haberlo inventado, lo que Minucio Félix pone en boca del filósofo pagano Cecilio: «Los cristianos quieren que su Dios, curioso, inquieto, sombrío, imprudente, se encuentre en todas partes, lo sepa y vea todo, hasta los más secretos pensamientos de los hombres, se mezcle en todo, hasta en sus crímenes, como si su atencion pudiera bastar ya para el gobierno general del mundo, ya para los cuidados minuciosos de cada particular. ¡Loca pretension! La naturaleza sigue su marcha eterna, sin que un Dios se meta en ello; los bienes y los males caen al azar sobre los buenos y los malos; los hombres religiosos son á menudo más maltratados por la fortuna que los impíos. Si las cosas estuvieran gobernadas por una sabia Providencia, es indudable que irian de muy distinta manera.» Admito con el Sabio y la revelacion, cuya realidad y verdad demostraré, que Dios cuida de sus criaturas; que su Providencia gobierna el universo, que todo le obedece, hasta la casualidad, en el sentido de que se echa la suerte en la urna, pero que el fallo viene de Dios, etc., etc.

No, hermano mio, no digas con el impío, *no hay Providencia, por temor de que Dios enojado de tus palabras, disipe la obra entera de tus manos.* Si tu inteligencia se espanta por la multitud infinita de pormenores que impondria á Dios el ejercicio de su bondad paternal, recuerda las palabras tan sencillas del gran Apóstol: *Nosotros somos, nos movemos y vivimos en él.* Si tu corazon se subleva ante el espectáculo de la paz del pecador y del infortunio del justo, pregúntales su fin postrero. Mira despues á Jesucristo muriendo en la cruz, abandonado de su Padre y lanzando un gran grito. No podríamos penetrar el miste-

rio en que se envuelve la sabiduría divina, pero, así como lo hizo todo *con número, peso y medida, atiende á todo de uno á otro extremo con fuerza, y dispónelo todo con suavidad.*

Para despertar, si estuviese adormecida, la fe en la divina Providencia, bastaria acordarse de las palabras tan tiernas salidas de la boca del divino Salvador, la verdad y bondad infinitas (S. Mateo, vi, 25): «No os acongojeis por el cuidado de hallar de qué comer. Mirad las aves del cielo cómo no siembran, ni siegan, ni tienen graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿Pues no valeis vosotros mucho más sin comparacion que ellas? Y acerca del vestido ¿á qué inquietaros? Contemplad los lirios del campo cómo crecen. Ellos no trabajan, ni tampoco hilan; sin embargo, yo os digo que ni Salomon en medio de toda su gloria se vistió como uno de estos lirios. Pues si á una yerba del campo, que hoy es y mañana se echa en el horno, Dios así la viste, ¿cuánto más á vosotros, hombres de poca fe? Así que no vayais diciendo acongojados: ¿Dónde hallaremos qué comer y beber? ¿dónde hallaremos con qué vestirnos? como hacen los paganos, los cuales andan tras todas estas cosas; que bien sabe vuestro Padre la necesidad que de ellas teneis. En fin buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura. No andeis, pues, acongojados por el día de mañana; que el día de mañana harto cuidado traerá por sí; bástale ya á cada día su propio afán. Y ¿quién de vosotros á fuerza de discursos puede añadir un codo á su estatura? Si no podeis las cosas menores, ¿cómo esperais en vosotros para las mayores?» Jesucristo, además, en la admirable oracion que se dignó enseñarnos, nos impone el deber de pedir cada día á nuestro Padre que está en los cielos el pan de cada día; y se dignó repetir á menudo con bondad más tierna aún: «Si alguno de vosotros pide pan, ¿le echará su padre una piedra? Si pide un pescado, ¿le dará una serpiente? Si pide un huevo, ¿le ofrecerá un escorpion? Si, pues, vosotros, por malos que seais, sabeis dar á vuestros hijos lo bueno que piden, con mayor ra-



zon vuestro Padre celestial dará el buen espíritu á quien se lo pida.»

Para el ejercicio incesante y universal de la divina Providencia hay puestas tres condiciones fáciles de cumplir con su gracia, que jamás nos faltará. La primera es la fidelidad en servirle: buscad primero el reino del cielo y la justicia, y lo demás se os dará por añadidura. La segunda es nuestra cooperacion ó nuestro concurso, en el sentido de que, por una parte, hagamos nosotros todo lo que depende de nosotros, como si nuestra dicha estuviera en nuestro solo poder; por otra parte, que lo esperemos todo de Dios, como si fuéramos la impotencia absoluta. De manera que hagamos cuanto podamos, pero con el sentimiento profundo de que somos siervos inútiles. La tercera condicion, finalmente, es la invocacion ó la oracion; Jesucristo no cesaba de decir á sus discípulos: «Pedid y recibiréis, buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá. Hasta ahora no habeis pedido nada; pedid, pues, y recibiréis. Insistid, si es preciso, hasta hacerlos importunos; Dios quiere á veces que se le haga violencia.»

Recordados estos principios, abordemos el pecado á sangre fria, cojamos animosamente al toro por los cuernos para inmolarlo á la santidad de Dios y á la salvacion de la humanidad. Ó el pecado á sangre fria cesará de reinar como soberano, ó se acabó la religion y el progreso bienhechor.

#### VIOLACION DE LA LEY DEL DOMINGO.

*Descanso del domingo.* Recordemos primeramente los términos en que fué dado este mandamiento sagrado al hombre en la montaña del Sinaí. Dios se habia aparecido á Moisés en toda su gloria y con el inseparable terror de su majestad, en medio de relámpagos y truenos, y le habia dicho (*Exodo*, c. XXXI, v. 13 y siguientes): «Mirad que

guardéis **mi** sábado; porque él es un monumento establecido **entre** mí y vosotros y vuestros descendientes, á fin de que **reconozcais** que Yo soy el Señor que os santifico. Guardad **mi** sábado, porque es sacrosanto para vosotros; el que le violare será castigado de muerte; el que trabajar en ese dia, perecerá de en medio de su pueblo. Durante los seis dias trabajaréis, mas el dia séptimo es el sábado, **descanso** consagrado al Señor. Cualquiera que en tal dia trabajare, será castigado de muerte. Observen los hijos de Israel el sábado, y celébrerlo de generacion en generacion. Pacto es este sempiterno entre mí y los hijos de Israel, porque en los seis dias hizo el Señor el cielo y la tierra, y en el séptimo cesó de la obra, é impone este mismo descanso al hombre.»

Y obsérvese bien que esta tradicion del descanso del séptimo dia se encuentra en todos los pueblos, en los salvajes de América, como en el seno de las civilizaciones antiguas de la China y del Japon. El séptimo dia de descanso, que era en los judíos el sábado, dia de Saturno, ha pasado á ser en la religion cristiana el domingo, dia aniversario de la resurreccion de Jesucristo. El apóstol san Pablo, en su segunda carta á los Corintios, habla ya del domingo como primer dia de la semana, y san Juan en el Apocalipsis lo llama el dia del Señor. San Justino dice en términos formales: «En el dia llamado dia del Sol, todos los que viven en la ciudad ó en el campo se reunen en un mismo sitio, y allí se leen los escritos de los Profetas y de los Apóstoles.»

Luego, en adelante, el séptimo dia, el dia del sábado, el dia de Dios, el dia del descanso, es el domingo. El hombre tiene el derecho de trabajar los otros seis dias de la semana, pero es para él un deber rigoroso el descansar el domingo. Este reposo es la condicion esencial y la señal de la alianza entre la Divinidad y la humanidad. Su observancia es declararse siervo é hijo de Dios; su violacion es quitar á Dios lo que le pertenece, lo que se ha reservado só pena de anatema; es realmente apostatar.



Este es el precepto. Es perfectamente digno de Dios que despues de haber dado por fin postrero al hombre el conocerle, amarle, servirle, se debia fijar á sí mismo el signo sensible por el cual reconociera el hombre su supremo señorío, y el momento en que pasaria á ser obligatorio el cumplimiento del sagrado deber de la sumision, de la adoracion, del amor y de la oracion.

Está enteramente conforme con la naturaleza del hombre, motor animado muy perfecto, pero motor limitado en su fuerza, que reclama su dia de descanso semanal, como exige sus horas de alimentacion diarias y el sueño de sus noches. Sabemos solamente de una manera general que la máquina humana exige sus momentos de paro; pero Dios, de quien dice elocuentemente la Sagrada Escritura que conocé los materiales y el conjunto de la máquina salida de sus manos, *ipse cognovit figmentum nostrum*, sabia que el séptimo dia era el más conveniente para el reposo. Este precepto, finalmente, está en perfecta armonía con la segunda naturaleza del hombre, sér eminentemente sociable, que no es lo que es y todo lo que debe ser sino en sociedad. Efectivamente, el reposo ordenado es un reposo universal y comun á todos, al individuo, á la familia, al Estado, quienes, observándolo, declaran pertenecer á Dios. Llevados los demás dias por su trabajo, distantes unos de otros, los miembros de la grande familia humana deben aproximarse y reunirse aquel dia, para dar expansion á sus sentimientos de mútua dependencia, de igualdad y fraternidad. Este reposo del domingo está impuesto, además, por una multitud de motivos humanos, que Juan Jacobo Rousseau resume admirablemente en su célebre carta á D'Alembert. «¿Qué debe pensarse de los que quisieran quitar al pueblo las fiestas, los placeres y toda especie de diversion, como otras tantas distracciones que le desvian de su trabajo? Esta máxima es bárbara y falsa. Tanto peor si el pueblo no tiene tiempo sino para ganar su pan; fáltale todavía para comerlo con alegría; á no ser así no lo ganará mucho

tiempo. El Dios justo y bienhechor que quiere que se ocupe, quiere tambien que descanse. Su naturaleza le impone igualmente el ejercicio y el reposo, el placer y la pena. El disgusto del trabajo abruma más al desgraciado que el mismo trabajo. Si quereis, pues, hacer á un pueblo activo y laborioso, dadle fiestas; ofrecedle diversiones que le hagan amar su estado, y que le priven de envidiar una suerte más dulce, y unos dias así perdidos darán más valor á los demás.»

Nada hay, pues, que esté más en armonía con la naturaleza del hombre que el descanso del séptimo dia ó del domingo. Y sin embargo, en el seno de las sociedades modernas se considera este reposo como una odiosa tiranía, contra la que han protestado con infernal energía. Y, ¡recuerdo excesivamente doloroso! no están muy lejos de nosotros, y pueden aún revivir aquellos dias desastrosos en que la impiedad se atrevió á realizar este voto sacrilego: *Hagamos cesar en la tierra los dias de fiesta del Señor*. Suprimióse el domingo, y se hizo observar rigurosamente el descanso del décimo dia ó de la década. Era á lo menos un homenaje inconsiderado, es cierto, hasta insensato, pero finalmente un homenaje real, tributado al principio de la institucion divina. No era la abdicacion vergonzosa de toda razon y de toda fe, que disculpa igualmente hoy ya á los que por codicia no descansan nunca, ya á los que por antojo descansan cuando les parece bien, ya á los que por una costumbre impía trabajan el domingo y descansan el lunes.

¡Cosa rara! con tal que la religion no entre por nada en la conducta y en las deliberaciones del hombre, con tal que no se trate ni de Dios, ni del deber, ni de la ley, todo va bien; pero si es la Iglesia la que viene á disputar un dia de los siete á los intereses y cuidados de la vida brutal, se la acusa de atentar contra el pan del pobre.

Triste es decirlo, pero en nuestra Francia sobre todo, el descanso del domingo se habria hecho odioso, y existia contra él una conjuracion verdaderamente espantosa.